



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51763 / 03.08.2018
Persona de contacto/Tel.
Sergio Barrón/155 INT.1645
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y51763

Montevideo, 21 de Agosto de 2018

CIRCULAR N° 4

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA**

GRUPO: **330**

OBJETO: **Adquisición de Servidores Tecnología x86 para soportar diferentes aplicaciones de UTE.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

En CAPITULO III - CONDICIONES TÉCNICAS del Pliego de Condiciones (Parte I), en los numerales que se detallan, se agrega:

Numeral 3.1 - ITEM 1 - SERVIDORES RACKEABLES X86 MEDIANO PORTE

Numeral 3.2 - ITEM 2 - SERVIDORES RACKEABLES X86 GRAN PORTE

El objetivo de contar con al menos un puerto USB libre es tener la alternativa de realizar el boot del equipo (en el caso de que tengamos un caso de uso que lo requiera).

Por tal motivo, justificando que los discos internos M.2 pueden cumplir con el objetivo planteado, se aceptará esta alternativa.

Numeral 3.3 - ITEM 3 - SERVIDORES RACKEABLES X86 (OFICINAS INTERIOR)

El tema del boot de un hipervisor se solicita explícitamente (ver punto: Dispositivo para boot de un hipervisor vSphere 6.5 con mecanismos de redundancia. Mínimo: MicroSD Dual Enterprise de 8 GB). Por lo que, cumpliendo con estos requisitos ya sea con MicroSD, discos internos M.2 o alguna otra alternativa que el fabricante provea, se prescinde de la necesidad de tener puertos USB internos libres.



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

En los puntos 3.1, 3.2, 3.3 se establecen que los servidores a suministrar deben de tener como mínimo 2 puertos USB internos libres.

Luego se estableció mediante la circular Nro. 1 que se podrían suministrar equipos con un mínimo 1 USB internos libres. Les consultamos si es viable considerar que en lugar de tener disponible este puerto USB interno se suministre equipamiento con disco interno M.2 el cual posee mejor performance y robutez.

RESPUESTA 1:

Remitirse a lo indicado en el Literal A) de la presente circular.

Saludamos atentamente,